

Doctor en medicina analiza el documento de los obispos sobre persona y familia: “Sin Dios, el ser humano no tiene naturaleza ni esencia”

El sacerdote Juan Moya alaba el texto pastoral "El Dios fiel mantiene su alianza" y advierte que la modernidad devalúa la naturaleza y la persona

FECHA

03/02/23_{access_time} 1:03

[ReligionConfidencial](#)

El pasado 13 de enero, los obispos españoles presentaron el documento "**El Dios fiel mantiene su alianza**", cuya pretensión es servir de guía para dar argumentos a los católicos y no creyentes sobre la verdad de **la persona y de la familia**. Este documento se ofrece a la Iglesia y a la sociedad española desde la fe en Dios y la perspectiva del bien común.

ECD CONFIDENCIAL DIGITAL

Ver más

El sacerdote Juan Moya, colaborador de Religión Confidencial, rector del Real Oratorio del Caballero de Gracia, doctor en Medicina y en Derecho Canónico, además de autor de una docena de libros sobre temas de espiritualidad, antropología y ética, ha realizado un análisis del documento: "Considero que se debe hablar mucho más del importante instrumento de trabajo pastoral publicado recientemente por los Obispos, "Dios es fiel a su alianza". Creo que debe "calar" más en muchas más personas. La extensión del documento no lo facilita, pero hay que encontrar modos de darlo a conocer y que pueda servir para atajar y corregir los graves errores que critica", explica a RC.

Ausencia de Dios

Moya considera que la **raíz espiritual de los problemas es la ausencia de Dios**.

Este es su análisis.

En el documento pastoral, los obispos tratan a fondo y de modo completo, yendo a las raíces, los graves problemas que afectan a la persona, a la familia y por tanto a la sociedad en su conjunto. Y señalan de modo claro y valiente las causas culturales de estas crisis, pero también las causas legislativas, por las numerosas leyes ideológicas ya publicadas y otras en preparación.

El documento tiene la particularidad de hacer un estudio muy detenido de esas causas, **analizando con detalle los errores antropológicos** y éticos a qué dan lugar, que tienen la finalidad directa de “deconstruir” la persona, la familia y la sociedad.

“Deconstruir” la sociedad

El Diccionario de la RAE dice que deconstruir es “deshacer analíticamente algo para darle una nueva estructura”. Es decir, de hecho se pretende destruir, hacer desaparecer, el sentido actual de lo que entendemos por persona, por matrimonio, por sexualidad, por naturaleza, por familia, y convertirlos en realidades distintas, desnaturalizadas, desligadas de su propia naturaleza biológica. Por tanto no es un intento parcial, sino global, que afecta no solo a algún aspecto de la persona o la familia, sino al conjunto total. No es un tema menor, sino de enorme trascendencia.

Los obispos señalarán con detalle los errores y las consecuencias concretas que ocasionan, y a la vez los motivos de fondo: “tienen una raíz espiritual”, porque “consideran a la persona como mero individuo, desvinculado de Dios y de su propio cuerpo”, lo que inevitablemente afecta al modo de entender la sexualidad, el matrimonio, la familia y la sociedad.

Causas culturales

La modernidad ha intentado sustituir la gracia por la cultura. Ahora, en su tramo final, la **modernidad no solo prescinde de la gracia, sino que devalúa la naturaleza y como resultado, la persona**, reducida a individuo autosuficiente e independiente, se construye a sí misma siguiendo *la ley del deseo*. Estamos en la *cultura del individualismo* exasperado, caracterizado por la sobrevaloración del hedonismo y del narcisismo. Es también una cultura en la que rige lo que Benedicto XVI llamó la «*dictadura del relativismo*». En el fondo se trata de un fenómeno paradójico y, en gran medida, contradictorio que tiende a presentar la verdad como la mayor enemiga de la libertad.

La verdad y el bien se consideran fruto del consenso, de la conveniencia o de la subjetividad de cada uno. El relativismo mostrará un rechazo radical a todo lo

revelado de modo sobrenatural, ya que ello supone una ofensa contra la racionalidad.

Sin Dios y sin verdad, el ser humano no es nada previamente dado, sino lo que cada uno decide ser libremente. No tiene naturaleza ni esencia. Estas se van labrando al filo de sus actos libres y, por consiguiente, son posteriores al hecho de existir.

Ideología de género

La ideología de género intenta crear la realidad e imponerla de forma irracional. Cimentada en la autocreación, impone una antropología virtual que responde a la visión del hombre exclusivamente como «cultura» (*gender*) anulando para ello la naturaleza (*sex*).

La ideología de género presenta una sociedad sin diferencias de sexo, y vacía el fundamento antropológico de la familia. Esta ideología lleva a proyectos educativos y directrices legislativas que promueven una identidad personal y una intimidad afectiva radicalmente desvinculadas de la diversidad biológica entre hombre y mujer. Procura imponerse como un pensamiento único que determine incluso la educación de los niños.

El sexo biológico no sería algo dado, sino una imposición cultural que recorta la libertad, y de la cual hay que liberarse. Así, ser varón o ser mujer sería algo que viene impuesto por la sociedad, la familia y la cultura y no responde a la dimensión del ser humano como persona. El género, por tanto, sería lo que uno decide ser por sí mismo, independientemente de lo dado por la naturaleza.

Como ya afirmaba Benedicto XVI, desde esta «antropología atea» que presenta un hombre privado de su alma, y por tanto de una relación personal con el Creador. Lo que es técnicamente posible se convierte en moralmente lícito.

La «ideología de género» intenta alcanzar la igualdad plena entre el hombre y la mujer a través de la desaparición de la diferencia, sustituyendo la naturaleza sexuada del ser humano por la tendencia u orientación sexual, realizando así una obra de ingeniería social y cultural. Sin embargo, no es ese el camino de la igualdad, pues hunde a ambos en una «guerra» de sexos, que en la práctica desemboca en una concepción del «feminismo» tan rechazable como el «machismo» que pretendidamente intenta superar.

La separación entre procreación y sexualidad representa una herida profunda a la naturaleza humana y a la familia, porque trasforma al hijo en un producto, insinuando la idea de que la vida pueda ser una producción humana.

Causas legislativas

La reciente legislación que se extiende también por otros países, es **totalmente contraria a la razón, a la naturaleza y a la vida**: aborto, divorcio, matrimonio homosexual, experimentación con embriones humanos, gestación subrogada, transexualidad..., que desde poderosos organismos financieros globales se imponen a los gobiernos. (cfr Marguerite A. Peeters, *Marion-ética. Los expertos de la ONU imponen su ley*, Rialp 2011).

Estas leyes tienen una responsabilidad especial, porque fomentan directamente la implantación de este nuevo “modelo” de persona y de sociedad.

El derecho a decidir y el deseo-sentimiento adquieren categoría jurídica al servicio de la construcción de un nuevo modelo social, para lo que se busca «deconstruir» lo esencial del sistema vigente.

El trabajo presentado por los Obispos se detiene a comentar, con mucho acierto, el divorcio, el aborto, la ideología de género, la eutanasia, el llamado matrimonio de personas del mismo sexo. Y las nuevas iniciativas legislativas sobre la ley de educación, la ley de la infancia, la ley trans, la ley sobre nuevas realidades familiares. Por último dedica otro apartado a causas económicas y laborales.

Conclusión

Los ataques sufridos por la familia están dando lugar a una total transformación social en la que el papel de la familia natural transmisora de un proyecto de vida en común, de la complementariedad recíproca de hombre y mujer, del don de los hijos y de los valores de la vida se consideran trasnochados, por lo que hay que combatirla en pro de unos pretendidos derechos de colectivos minoritarios, cuya resolución incide negativamente en el conjunto de la sociedad a través de esta desfiguración de la imagen familiar.

Las políticas de identidad LGBTIQ+ no pretenden ser solo una visión del mundo, sino que quieren ser una propuesta cuasirreligiosa, dogmática, una filosofía que entre sus preceptos no incluye «ni la gracia ni el perdón». Los que no cumplen son perseguidos, los que no se unen quedan fuera del foro de presentables, los que no están de acuerdo merecen castigo por supuesto delito de odio.

Convicciones importantes

Los Obispos quieren compartir la convicción de la dignidad de la vida humana, de la consistencia de todo lo creado, salido de las manos de Dios y llamado a su plenitud. Y el consuelo y la esperanza de sabernos amados por Dios, en medio de las incertidumbres de la vida, que se abre a la vida eterna.

Se necesita una antropología que ayude a interpretar todo lo humano, y respete la diferencia sexual. La radical dignidad de cada persona y la reciprocidad que surge de la diferencia expresan la conjunción inseparable de diferencia sexual, don de uno mismo y fecundidad.

Qué hacer. La misión de la Iglesia

La misión de la Iglesia es anunciar la verdad de Dios sobre el hombre, sobre cada mujer y varón que fueron creados por él. A través de actividades pastorales, educativas, caritativas, evangelizadoras y de santificación, la Iglesia está al servicio del encuentro del hombre con Dios, que revela a cada uno el sentido último de su existencia como hombre o como mujer

El mejor anuncio ante los errores de la ideología de género sigue siendo la encarnación del amor cristiano, con algunos de estos signos:

- El matrimonio, signo e instrumento del plan primordial de Dios: la humanidad familia, la tierra hogar. El matrimonio cristiano, una esperanza social.
- La comunidad cristiana, familia de familias, la Iglesia, signo e instrumento de fraternidad y amistad que colabora en la organización de la convivencia social, desde el testimonio y compromiso de laicos y familias cristianas, superando la relación individuo-masa.
- La presencia pública de los laicos católicos y de la Iglesia. La Doctrina Social de la Iglesia. Familia, trabajo y bien común.
- Y el testimonio de santidad en la caridad, según la vocación en la que hemos sido llamados a participar de la comunión y misión de la Iglesia.